

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
		Página 1 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
*(Expresados en miles pesos colombianos)*

## Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales de la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A.



Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, 2016 y la fecha de transición 1 de enero de 2016

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
		Página 2 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA DE CÚCUTA S.A. PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016 Y PERÍODO DE TRANCISIÓN AL 1 DE ENERO DE 2016.

#### NOTA 1: Entidad y Objeto social

La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas vigentes mediante escritura pública No. 0005842 de la Notaría segunda de Cúcuta el 26 de junio de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Cúcuta el 26 de diciembre de 2007 bajo el número 09323061 del libro noveno y tiene por objeto Social la realización de todas o algunas de las siguientes actividades: a) El ejercicio promoción y desarrollo y prestación de los Servicios Médicos y procedimientos Quirúrgicos, en la especialidad de Oftalmología, Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Dermatología y Medicina Cosmética, así como los relacionados con las demás ciencias paramédicas y afines, tales como la Optometría, Ortóptera, Oftalmología Óptica y Similares. b) la adquisición y explotación a cualquier título de equipos Maquinaria, accesorios e implementos de todo orden, utilizados en la ciencia médica de la Oftalmología, cirugía plástica, medicina estética y ciencias paramédicas. En desarrollo de su objeto Social la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con el dar o recibir dinero en mutuo de sus asociados o terceros.

Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Cúcuta, barrio la playa, en el departamento del norte de Santander, El término de duración de la compañía expira el 31 diciembre de 2038.

#### Marco Técnico Normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIFP), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Modificado por el Decreto 2131 de 2016. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia se basan en la Norma Internacional de información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); la norma de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de julio de 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB.

Estos son los primeros estados financieros individuales preparados de acuerdo con las NCIFP; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes y descritas en la nota 28.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
		Página 3 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. preparó sus estados financieros individuales de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIFP se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 28.

En el mes de diciembre de 2013 los ministerios, emitieron el **Decreto 3022** de 2013, por medio del cual Reglamenta la ley **1314 de 2009** sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el **Grupo 2**, normatividad aplicable a la compañía de acuerdo con sus operaciones, número de trabajadores. Posteriormente la compañía decide de forma voluntaria adoptar el cronograma del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS que se incorporó en el decreto 2496 de 2015.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### NOTA 2: Bases de preparación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la empresa observó las normas internaciones de información financiera para pymes establecidas para el grupo 2 conforme a los parámetros establecidos por el gobierno nacional a través del decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016.

### Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros.

Estos estados financieros individuales de La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera para pymes– NIIF y sus guías, consagradas en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016; y a la fecha de transición 1 de enero de 2016 la sección 35 de que tratan las mismas normas.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados para efectos legales de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos principalmente por el Decreto 2649 de 1993 (PCGA anteriores) y difieren patrimonialmente como se describe en la nota 28, Transición a NIIF pymes.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 12 de diciembre del presente año.

### Bases de medición

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
Página 4 de 43			

**Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Estos Estados Financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

El costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o recibido, o el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

#### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran y se presentan utilizando el peso colombiano, la cual es la moneda del entorno económico principal en que La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

#### Clasificación de activos y pasivo entre corriente y no corriente

En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corriente cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Cuando en el ciclo normal de una operación no es claramente identificable el grado de vencimiento, la compañía supone que su duración es de doce meses.

#### Estimaciones y juicios contables significativos:

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. realice estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros. Las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones en las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

A continuación se especifican los principales juicios contables críticos y estimaciones más significativos para la preparación de los estados financieros:

##### a. Vida útil de activos

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
			Página 5 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo y activos intangibles es utilizada para propósitos del cálculo de la depreciación y amortización, determinada de acuerdo con los criterios dados por los peritos para la vida económica y según el tiempo de uso de la administración para la vida útil. Adicionalmente se revisan los valores de salvamento para determinar si existen posibles valores que se recuperaran una vez finalizada la vida útil del bien.

Cuando existen indicadores y factores que suministren indicios de deterioro del valor de los bienes se realizan comparaciones entre el valor en libros de los bienes en comparación con su importe recuperable; dentro de los indicadores se encuentran:

- Expectativas de ventas.
- Tiempo de uso para la comercialización.
- Criterios consecuentes a cada tipo de bien, de acuerdo con su uso, ubicación y estado de funcionamiento.

**b. Litigios**

La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración evalúa estas situaciones con base en la naturaleza y la probabilidad de que se materialicen, en conjunto con las sumas involucradas y las pretensiones, para decidir sobre los importes reconocidos en los estados financieros, de resultar pertinente se reconocen las contingencias probables, sobre estimados razonables de los pasivos.

**Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.**

Los siguientes criterios serán aplicables por la compañía para establecer sus políticas contables, y aplicarlas a partir de su implementación:

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por "La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A."; en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros, la gerencia evaluará en cada periodo en el que se informa si existen suficientes argumentos para que se den cambios en las políticas contables, cambios en estimaciones contables, o si hay evidencia de que se cometió un error en la preparación y presentación de los estados financieros, de llegar a una conclusión, procederá de la siguiente manera:

- **Cambios en políticas contables:** La compañía cambiará una política contable solo si es exigida por las NIIF o si da lugar a que los estados financieros generen información más relevante

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
			Página 6 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

y confiable; en cuyo caso se contabilizará de forma retroactiva como si siempre se hubiere aplicado, a no ser que exista un requerimiento en NIF que suministre otro tratamiento alterno.

Cuando la Gerencia establezca que es impracticable determinar los efectos retroactivos del cambio, la compañía aplicará la nueva política contable a los valores en libros de los activos y pasivos, desde el inicio del periodo actual y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

➤ **Un cambio en una estimación contable:** Es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el valor del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La compañía realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como:

- a. Deterioro del valor de los activos financieros, entre ellos: Inversiones en asociadas medidas por el método del costo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.
- b. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipos u otros activos objetos de depreciación o amortización.
- c. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "pasivos contingentes" y de los activos contingentes.
- d. Estimaciones de beneficios a empleados sobre los cuales existe incertidumbre del valor o la fecha de pago.

➤ **Corrección de errores de periodos anteriores:** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros que corresponden a uno o más periodos anteriores. Incluyen errores aritméticos, errores de aplicación de políticas, mala interpretación de los hechos y fraudes.

➤ **Aplicación de cambios en estimación y corrección de errores:** Los cambios de una estimación contable se efectuarán siempre de forma prospectiva. El único evento en el cual se puede considerar un efecto retroactivo es en el que se haya establecido una evidencia objetiva de error.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
		Página 7 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

En la medida que sea practicable, la compañía corregirá de forma retroactiva los errores materiales de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento<sup>1</sup>. Un error material de un periodo previo se debe corregir:

- i) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. ó
- ii) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, la compañía re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la re-expresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

### RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, y las disposiciones contempladas en el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016, La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. adopta sus políticas y procedimientos contables.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. aplica en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

## ACTIVOS

---

### 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

El efectivo de la sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. lo componen el dinero en efectivo, así como las cuentas bancarias.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
Página 8 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable. Los saldos negativos en bancos por sobregiros contables serán un menor valor del disponible en el grupo de bancos.

En el caso que la utilización del efectivo o sus equivalentes estén restringidos y no pueda ser intercambiada ni utilizada para cancelar algún pasivo, en un periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera, se supondrá que no es corriente y se clasificará y se revelará tal hecho.

## 2. Instrumentos Financieros

La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, su clasificación depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina en el momento inicial. La compañía medirá el activo financiero al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la compañía medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**Determinación de la tasa:** Para la elección de la tasa de interés, la compañía evaluará las tasas ofrecidas por el mercado de acuerdo a su perfil crediticio, en ausencia de ésta, tomará el promedio de la tasa de captación de los certificados de término fijo.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

### 2.1 Valor razonable

La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable.

- (a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.
- (b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
		Página 9 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Si no se encuentra disponible un mercado activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, La compañía estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

## 2.2 Método de tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

Esta valoración se hará atendiendo primero los principios de materialidad y el de equilibrio entre costo y beneficio, contemplados en la Sección 2 de Niif-pyme, es decir, siempre que se cumpla alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Que la transacción o grupo de transacciones que originan el cálculo de financiación implícita supere el 15% de la partida global de cuentas por cobrar
- 2) Que las cuentas por cobrar sean realmente cobrables, es decir: agotar primero el análisis de posibles deterioros de cartera antes de declarar el negocio como "fuera de lo normal"

Para determinar que un negocio se sale de lo normal en términos de tasa y tiempo, se tendrá como referencia la siguiente tabla de parámetros:

- a) Venta o prestación de servicios inclusive si no están facturados: Plazos estándar otorgados a las entidades de salud por tipo de entidad, la tasa de referencia será la de compra de cartera de empresas factoring.
- b) Préstamos, anticipos o depósitos otorgados, cuya devolución deba hacerse en efectivo y/o cuentas por cobrar diferentes de ingreso o giro de efectivo: se consulta operaciones similares del sector, y se empleará la DTF, es decir tasa promedio de captación de instituciones financieras por depósitos a más de 90 días del día de la medición.

## 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de servicios que ofrece la compañía se realizan en condiciones normales de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, por lo anterior se miden por su valor de transacción, debido a que La sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. no maneja ventas, ni prestación de servicios superiores a un año. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 10 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables. Si se identifica una evidencia objetiva de deterioro, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

#### Deterioro para los activos medidos al costo amortizado

Para todos los activos financieros medidos a costo amortizado, se debe realizar el cálculo del deterioro de valor, evaluación que se realizará al final de cada periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta si existe evidencia objetiva que un activo o grupo de ellos está deteriorado, de darse como resultado un deterioro, se registrará en una cuenta correctora que permita llevar el control de la misma.

Al 1 de enero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016 se realizó el cálculo del deterioro del valor, tomando como referente los indicadores de deterioro, entre ellos los días de mora superiores a 360 días, para lo cual la administración realizará una evaluación de la recuperabilidad de la misma y documentará el análisis.

Para lo anterior, se generará un listado de cartera por vencimientos (Edades), en donde se establezcan los montos adeudados vencidos en más de 360 días, y se le descontará los giros realizados por los clientes pendientes de depurar.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía decide homologar sus políticas de deterioro de cartera conforme lo establece la Matriz, es decir que el deterioro que se hace sobre el total de cartera por edades cuando el vencimiento de la cartera supera los 180 días, aplicando las siguientes tasas:

Edad de la cartera	% deterioro
Entre 180 y 210 días	10%
Entre 211 y 240 días	15%
Entre 241 y 270 días	20%
Entre 271 y 300 días	25%
Entre 301 en Adelante	30%

#### Reintegro del deterioro

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la capacidad de pago del deudor), la

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 11 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado, contra el resultado del periodo.

#### 4. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio estimado de venta menos los gastos de venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado. La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos por los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su uso (consumo) o venta, y si su costo o valor pueda estimarse de forma razonable.

Cada seis meses se analizará la composición de los inventarios y cuando ellos dejen de representar beneficios futuros se trasladarán al gasto en el Estado de Resultado Integral.

Se utiliza una cuenta correctora que permita llevar el control del deterioro del inventario para la baja rotación, sin embargo para la obsolescencia se valora por su importe recuperable en rubro separado.

#### Prueba de deterioro en valor según precios estimados de venta menos costos estimados de venta.

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. evaluará sobre cada periodo que se informa, si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros y el precio de venta menos los costos de terminación y venta de cada referencia de inventario. De haber deterioro se deberá reducir el valor registrado y se reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio

#### 5. Arrendamientos

##### Clasificación de los arrendamientos

**Arrendamiento Financiero:** Ocurre cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

**Arrendamiento Operativo:** Ocurre cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la rentabilidad generada por el activo a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización del valor del activo.

En la clasificación se debe atender a la esencia económica y naturaleza de la transacción más que a la forma legal del contrato, que demuestre su propiedad.

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 12 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

### Ejemplos de situaciones que conllevarían a clasificar un arrendamiento como financiero:

- a) Transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- (b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida;
- (c) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- (d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación; Y
- (e) los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

### 6. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Incluye las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocerán al momento de adquisición teniendo en cuenta una relevancia de dos (2) SMMLV, al cierre del año 2017 se homologó la relevancia en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo a dos y medio (2.5) SMMLV reflejando esto en una sola cuota de depreciación.

Tabla 1 Materialidad 2,5 SMMLV

Año	2015	2016	2017
SMMLV	644.350	689.455	737.717
En pesos (2,5 MMMLV)	1.610.875	1.723.638	1.844.293

Las partidas de propiedades, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
			Página 13 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Concepto	Vida útil en años	
	Hasta 31 de diciembre 2016	Al 31 de diciembre de 2017
Equipos de cómputo y computación	5 años	3 años
Equipo de Oficina	10 años	10 años
Equipo médico científico	10 años	10 años
Maquinaria y equipo	10 años	10 años
Mejoras en bienes de terceros	Termino del contrato	Termino del contrato

#### 7. Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Al reconocimiento inicial se llevarán aquellos activos intangibles cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV en el momento de adquisición. Al cierre del año 2017 se homologó la relevancia en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo a dos y medio (2.5) SMMLV reflejando esto en una sola cuota de amortización.

Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo, y los cambios derivados del mismo se reconocerán de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos intangibles comprenden:

Tipo de activos	Tiempo de amortización	Valor residual
Software / licencias	Si son especializados, se atenderá las condiciones del contrato. Si son genéricos y por tiempo indefinido, tales como sistema operativo Windows o programas de escritorio, se amortizarán en un tiempo estimado de 10 años	0%

#### 8. Otros Activos No Financieros

Gastos pagados por anticipado

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 14 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

La compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando dicho pago constituye un derecho por la prestación de un servicio futuro, y que el mismo, se realice antes de que se preste el servicio, y éste último no ayude a la formación de un activo tal como propiedad, planta y equipo, intangibles o en un futuro dé derecho a recibir inventarios.

## PASIVO

---

### 9. Obligaciones financieras

Los pasivos financieros corresponden a fuentes de financiación obtenidas por La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. a través de préstamos bancarios, o de terceros.

Los créditos bancarios y de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable neto, incluido los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor inicial, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de maduración (amortización) de la obligación financiera, utilizando el método de interés efectivo.

#### Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### 10. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados a su valor nominal toda vez que no difieren de manera significativa de su valor razonable y no superan los 90 días.

### 11. Beneficios a empleados

Representan las obligaciones laborales, por concepto de Prestaciones sociales que corresponde al valor causado y del cual ya tiene derecho los empleados de La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A., por concepto de Cesantías, Interés a las Cesantías, vacaciones y prima de vacaciones

Beneficios a empleados de corto plazo: La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. reconocerá todos los beneficios proporcionados a los empleados en el periodo informado en proporción a los servicios prestados por ellos y los clasificará según el grado de exigibilidad de los mismos.

	<b>PROCESO DE APOYO</b>	<b>PA-05-F-30</b>	
		<b>FECHA</b>	<b>VERSION</b>
	<b>GESTION CONTABLE</b>	<b>ABR_2018</b>	<b>2</b>
<b>Página 15 de 43</b>			

**Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
*(Expresados en miles pesos colombianos)*

Los beneficios por terminación (indemnizaciones) no proporcionan a la compañía beneficios económicos futuros, por tanto se reconocerán en los resultados como gasto de forma inmediata.

## 12. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros individuales y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

## Compensación fiscal o tributaria

Se presenta por el valor neto de activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente conocido a compensar dichas partidas frente a las autoridades fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido exigible de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos, además que los impuestos diferidos se refieran a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

## PATRIMONIO

---

### 13. Capital Social

	<b>PROCESO DE APOYO</b>	<b>PA-05-F-30</b>	
		<b>FECHA</b>	<b>VERSION</b>
	<b>GESTION CONTABLE</b>	<b>ABR_2018</b>	<b>2</b>
<b>Página 16 de 43</b>			

**Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
*(Expresados en miles pesos colombianos)*

El Capital Social de la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. se encuentra compuesto por el capital autorizado, suscrito y pagado.

#### 14. Reservas

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. para su beneficio tomados del análisis de la distribución de utilidades constituyendo así la reserva legal, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Sin perjuicio de las provisiones o reservas técnicas necesarias que constituya, la Asamblea General de Accionistas, podrá crear reservas de orden patrimonial con destino específico.

## INGRESOS

---

#### 15. Reconocimiento de los ingresos

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. obtiene ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones: a) Consultas de Oftalmología, de Optometría, de Otorrino, de Cirugías Plásticas, de Ortopédica, b) Cirugías de Oftalmología, Cirugías Plásticas, Cirugías Cross Linking, Cirugías de Otorrino y c) Exámenes de Diagnóstico, Farmacia y Óptica.

Se reconocerán con referencia al grado de realización, es decir con la prestación del servicio al paciente, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Otros ingresos de la operación (Financieros y Recuperaciones).

Los otros ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el costo derivado de la transacción y el importe del ingreso pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, y descuentos otorgados a los clientes.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida, el pasivo reconocido se trasladará al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se transfiera todos los riesgos y ventajas del bien vendido.

## GASTOS

---

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 17 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

## 16. Reconocimiento de Gastos

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. reconoce como gastos los que surgen en la actividad ordinaria, tales como: Beneficios a empleados, honorarios, comisiones, mantenimientos, y otros servicios financieros, gastos de administración, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones consumidos en la prestación del servicio. Los gastos son reconocidos con el criterio de la acumulación o devengo.

## 17. Costos por préstamos

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

### Otras consideraciones

#### Información a revelar con efecto perjudicial para la compañía

Cuando producto de la revelación de la información total o parcial puede desprenderse que perjudique la posición de la compañía frente a disputas con terceros sobre las situaciones contempladas por las provisiones o los pasivos contingentes, la compañía se abstendrá de revelar tal situación, en cuyo caso solo revelará información de naturaleza genérica.

#### Cambios normativos y nuevas bases de aplicación

Durante el mes de diciembre de 2015, el gobierno colombiano modificó mediante la emisión del decreto 2420 del 13 de diciembre de 2015 en el cual consolidó la normatividad emitida hasta el momento, y posterior mente emitió el decreto 2496 del 24 de diciembre de 2015 el cual incluyó el anexo 2.1 que incorpora las modificaciones realizadas por el IASB a los estándares internacionales para pymes, el cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2017. Así mismo incorporó la sección 23 ingresos en el Decreto 2131 de 2016.

#### Otros aspectos de importancia

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la compañía no tiene conocimiento de valores o cifras que puedan afectar estos Estados Financieros por hechos que hayan sucedido con posterioridad a dicha fecha.

Relacion de procesos y sus pretensiones economicas

	<b>PROCESO DE APOYO</b>	<b>PA-05-F-30</b>	
		<b>FECHA</b>	<b>VERSION</b>
	<b>GESTION CONTABLE</b>	<b>ABR_2018</b>	<b>2</b>

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

**LUIS ALBERTO YARURO NAVAS**  
**ABOGADO**

Ingeniero  
MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO  
Gerente  
CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA S.A.  
Ciudad.

**REF.: PROCESOS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD**

De acuerdo a lo solicitado por usted, me permito hacer una relación de las demandas iniciadas contra la sociedad, así como algunas actuaciones previas de las que se tiene conocimiento por haber sido citados a audiencia de conciliación extrajudicial o recibido la copia dispuesta por la ley para tal fin, con el estimativo de lo solicitado por los demandantes o convocantes:

**1. TIPO DE DEMANDA: RESPONSABILIDAD MEDICA.**

**DEMANDANTE: SENEN DELGADO FRANCO**

**DEMANDADOS: CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA, Dr. PABLO EMILIO CORREA MONTAÑEZ y COOMEVA EPS.**

**JUZGADO ANTE EL CUAL SE TRAMITA: CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA.**

**RADICADO: 54-001-31-03-004-2014-00062-00**

**ESTADO DEL PROCESO: EL DIA 3 DE MAYO DE 2017 SE LLEVÓ A CABO DILIGENCIA CONFORME EL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL (CONCILIACION - FIJACION DEL LITIGIO), DECLARANDOSE FRACASADA LA FASE CONCILIATORIA. EL DIA 4 DE MAYO DE 2.017 INGRESO EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA DECIDIR SOBRE LAS PRUEBAS PEDIDAS POR LAS PARTES.**

**PRETENSIONES ECONOMICAS:**

*Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Juridico Oficina 109  
Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816  
E-mail: layn133@hotmail.com  
CUCUTA*

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
			Página 19 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

2

LUIS ALBERTO YARURO NAVAS  
ABOGADO

DAÑO MORAL: 100 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

DAÑO A LA VIDA DE RELACION: 150 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

LUCRO CESANTE CONSOLIDADO (HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA): \$15.893.488

LUCRO CESANTE FUTURO SUMA PERIODICA (HASTA LOS 75 AÑOS): \$23.017.571

LUCRO CESANTE DESPUES DE LOS 75 AÑOS: DE SUPERAR EL DEMANDANTE ESA EDAD, SE SOLICITA EL PAGO DE UNA SUMA IGUAL AL SALARIO MINIMO COMO PENSION PERIODICA.

2. TIPO DE DEMANDA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ADALVER BOCANEGRA RODRIGUEZ

DEMANDADOS: CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA, LA NUEVA EPS, CLINICA SAN JOSE, FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER CARLOS ARDILA LULLE (FOSCAL).

JUZGADO ANTE EL CUAL SE TRAMITA: CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA.

RADICADO: 54-001-31-53-004-2015-00356-00

ESTADO DEL PROCESO: SE REALIZO DILIGENCIA DE AUDIENCIA EN LA QUE SE DECLARO FRACASADA LA CONCILIACION, SE OYO EN INTERROGATORIO A LAS PARTES, SE FIJO EL LITIGIO Y SE DECRETO LA PRACTICA DE PRUEBAS, SEÑALANDOSE PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO Y FALLO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2.018 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA.

PRETENSIONES ECONOMICAS:

DAÑO EXTRAPATRIMONIAL:

a) DAÑO MORAL: 100 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Juridico Oficina 109

Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816

E-mail: layn133@hotmail.com

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
			Página 20 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

3

LUIS ALBERTO YARURO NAVAS  
ABOGADO

- b) DAÑO A LA VIDA DE RELACION: 200 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES  
PERJUICIOS MATERIALES:  
DAÑO EMERGENTE:
- a) PASAJES TERRESTRES  
\$123.500 (PRIMER SEMESTRE 2012)  
\$117.000 MES DE ABRIL 2012  
\$53.500 MES DE AGOSTO 2012
  - b) MEDICAMENTOS  
\$44.500 FACTURA 2013-01-25
- DAÑO EMERGENTE CONSOLIDADO \$450.000  
INCAPACIDADES
- a) \$567.200 DEL 11-01-2012 A 09-02-2012
  - b) \$567.200 DEL 15-06-2012 A 14-07-2012
- LUCRO CESANTE:  
LUCRO CESANTE CONSOLIDADO: DEL 7 DE ENERO DE 2012 HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA \$61.624.922  
LUCRO CESANATE FUTURO: HASTA LA FECHA PROBABLE DE VIDA DEL DEMANDANTE \$49.756.910

3. TIPO DE DEMANDA: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: JORGE ANDRES PEREZ FARAK

DEMANDADOS: NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, POLICIA NACIONAL, CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA.

JUZGADO ANTE EL CUAL SE TRAMITA: QUINTO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA.

RADICADO: 54-001-33-33-005-2015-00544-00

ESTADO DEL PROCESO: CON AUTO DEL 11 DE AGOSTO DE 2017 SE FIJO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018 PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE AUDIENCIA INICIAL.

PRETENSIONES ECONOMICAS:

Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Jurídico Oficina 109  
Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816  
E-mail: layn133@hotmail.com  
CUCUTA

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
		Página 21 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

4

LUIS ALBERTO YARURO NAVAS  
ABOGADO

PERJUICIOS MORALES: COMO MINIMO UNA SUMA IGUAL O SUPERIOR AL EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, A LOS CIEN (100) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA.

4. TIPO DE DEMANDA: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: NANCY MANZANO Y OTROS.

DEMANDADOS: NACION, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, COMFAORIENTE E.P.S.-S, CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA, DR. ALVARO GUTIERREZ, DR. RAFAEL ALBERTO GARCIA AMARIZ.

JUZGADO ANTE EL CUAL SE TRAMITA: SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA.

RADICADO: 54-001-33-33-002-2015-00223-00

ESTADO DEL PROCESO: EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2.017 SE DIO CONTESTACION A LA DEMANDA Y SE LLAMO EN GARANTIA A LA SOCIEDAD SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SE ENCUENTRA AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ PARA RESOLVER EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

PRETENSIONES ECONOMICAS:

1. PERJUICIOS MATERIALES:

a) DAÑO EMERGENTE: \$20.000.000,00.

b) LUCRO CESANTE:

Indemnización debida o consolidada: del 9 de enero de 2.013 al 9 de enero de 2.015: \$25.392.485,15

Indemnización Futura: \$169.975.383,95

2. PERJUICIOS MORALES:

PARA NANCY MANZANO: 180 SMLMV (\$115.980.000,00)

PARA JOHANNA PAEZ MANZANO: (hija de la demandante principal)  
100 SMLMV (\$64.433.600,00).

Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Jurídico Oficina 109

Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816

E-mail: layn133@hotmail.com

CUCUTA

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
			Página 22 de 43

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

5

LUIS ALBERTO YARURO NAVAS  
ABOGADO

PARA VALERIA NIÑO PAEZ: (nieta de la demandante principal) 100 SMLMV (\$64.433.600,00).

PARA CARLOS ALBERTO NIÑO CALDERON: (yerno de la demandante principal) 100 SMLMV (\$64.433.600,00).

TOTAL DE LAS PRETENSIONES: \$524.648.669,01.

5. TIPO DE ACTUACION: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.

CONVOCANTE: GABRIEL DURAN PALENCIA

CONVOCADOS: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD, HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, SALUD VIDA E.P.S., DR. DAVID MORENO FIGUEREDO y CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA.

ESTADO DE LA ACTUACION: EL 18 DE AGOSTO DE 2.017 SE CELEBRO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECLARANDOSE FRACASADA. EL CONVOCANTE QUEDO EN LIBERTAD DE INICIAR LA ACCION DE REPARACION DIRECTA, LA QUE HASTA LA FECHA NO HA SIDO NOTIFICADA.

PRETENSIONES ECONOMICAS:

PERJUICIOS MORALES: 100 SMLMV A LA FECHA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA.

PERJUICIOS MATERIALES:

a) LUCRO CESANTE: LO DEVENGADO POR EL DEMANDANTE, INCREMENTADO EN UN 25% POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES.

PERJUICIOS POR EL DAÑO A LA SALUD:

100 SMLMV A LA FECHA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA

PERJUICIOS POR AFECTACION RELEVANTE A BIENES O DERECHOS CONVENCIONAL Y CONSTITUCIONALMENTE AMPARADOS:

100 SMLMV A LA FECHA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA.

Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Jurídico Oficina 109

Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816

E-mail: layn133@hotmail.com

CUCUTA

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 23 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

6

LUIS ALBERTO YARURO NAVAS  
ABOGADO

6. TIPO DE ACTUACION: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.

CONVOCANTES: PAULA ANDREA CHACON RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN CHACON RAMIREZ, CESAR AUGUSTO CHACON RAMIREZ, CARMEN EMILIA RAMIREZ DE CHACON, ALBERTO CHACON MONTERO, BENJAMIN CHACON MONTERO, JUAN DAVID GUTIERREZ CHACON, LAURA SOFIA GUTIERREZ CHACON, HANNA SARAY RESTREPO CHACON Y CAMILO ANDRES CHACON URREA.

CONVOCADOS: COMPARTA E.P.S., CLINICA SANTA ANA DE CUCUTA y CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA.

ESTADO DE LA ACTUACION: SE RECIBIO EN LA ADMINISTRACION DE LA CLINICA COPIA DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION ELEVADA ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, CON OCASION DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO CHACON MONTERO. SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FIJAR FECHA DE CONCILIACION.

PRETENSIONES ECONOMICAS:

DAÑO MORAL:

PARA LA SEÑORA PAULA ANDREA CHACON RAMIREZ (hija de la víctima directa) 100 SMLMV.

PARA LA SEÑORA ARIA DEL CARMEN CHACON RAMIREZ (hija de la víctima directa) 100 SMLMV.

PARA EL SEÑOR CESAR AUGUSTO CHACON RAMIREZ (hijo de la víctima directa) 100 SMLMV.

PARA LA SEÑORA CARMEN EMILIA RAMIREZ DE CHACON (esposa de la víctima directa) 100 SMLMV.

PARA EL SEÑOR ALBERTO CHACON MONTERO (hermano de la víctima directa) 60 SMLMV.

PARA EL SEÑOR BENJAMIN CHACON MONTERO (hermano de la víctima directa) 60 SMLMV.

PARA EL SEÑOR JUAN DAVID GUTIERREZ CHACON (nieta de la víctima directa) 50 SMLMV.

PARA LA SEÑORA LAURA SOFIA GUTIERREZ CHACON (nieta de la víctima directa) 50 SMLMV.

Avenida 4E No. 6-49 Edificio Centro Jurídico Oficina 109

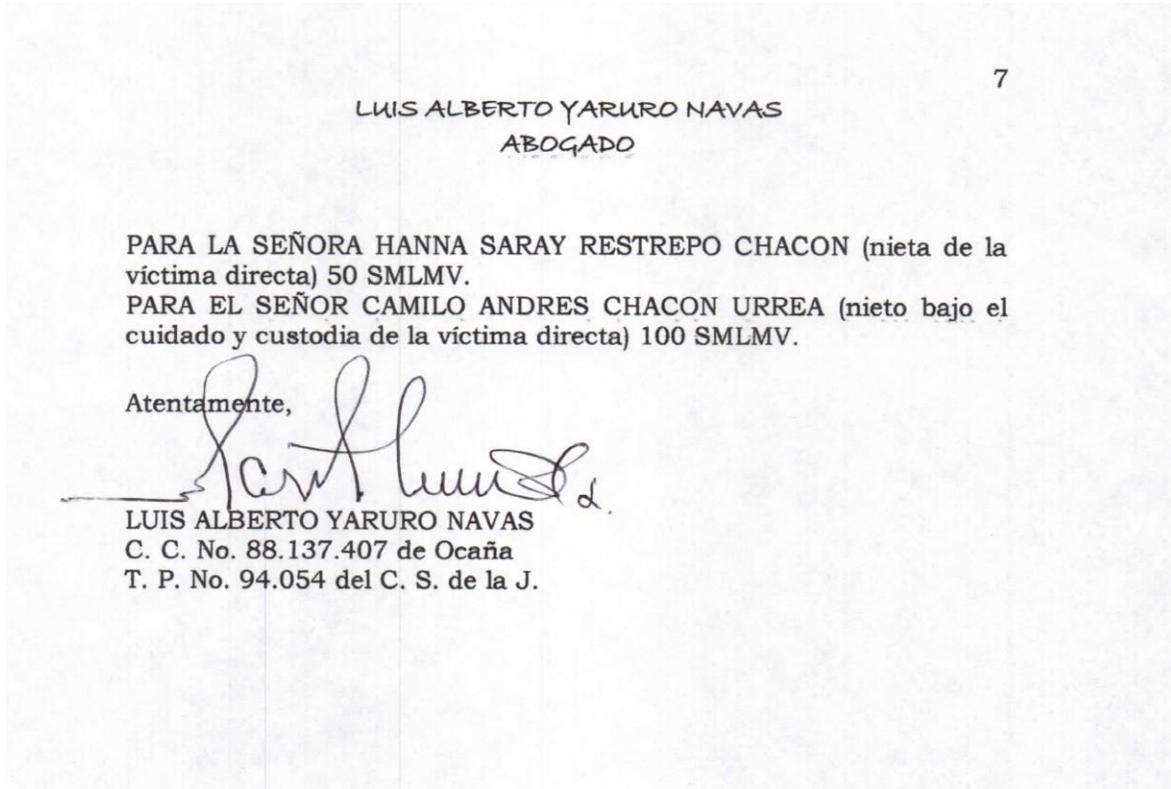
Teléfono 5772121 - Cel.: 315-3818816

E-mail: layn133@hotmail.com

CUCUTA

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 24 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)



	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
			Página 25 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### ACTIVOS

#### NOTA 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Caja General	4.311	3.385	7.470
Caja Menor	860	860	700
Banco Occidente	640.790	278.997	808.379
Bancolombia	41.012	26.508	15.891
Banco Davivienda	8.675	13.976	21.958
Banco Popular	69	69	69
Inversiones en cdt's a 90 días	2.433.955	1.612.906	1.221.987
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>3.129.672</b>	<b>1.936.700</b>	<b>2.076.453</b>

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. no presenta saldo restringidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### NOTA 4: Deudores y Otros

El detalle de Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Deudores comerciales – Clientes	4.763.808	4.437.378	4.122.895
Giros para abono a cartera pendiente de aplicar	(856.543)	(550.908)	(332.186)
Deterioro acumulado cuentas por cobrar a clientes	(487.430)	(410.097)	(282.654)
<b>Clientes nacionales (neto)</b>	<b>3.419.835</b>	<b>3.476.373</b>	<b>3.508.055</b>
Anticipos de impuestos y contribuciones	876.043	778.451	788.083
Anticipos, avances y depósitos	-	1.141	2.100
Reclamaciones	805	0	0
Cuentas por cobrar a trabajadores	9.724	8.572	6.842

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
			Página 26 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Deudores varios	1.113	3.000	160
<b>Subtotal otros deudores</b>	<b>887.685</b>	<b>791.164</b>	<b>797.185</b>
<b>Total Deudores comerciales</b>	<b>4.307.520</b>	<b>4.267.537</b>	<b>4.305.240</b>

El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

CLIENTES NACIONALES	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Medimas	686.653	0	0
Comparta EPS	580.854	568.037	418.678
Nueva EPS	552.024	323.988	0
Solsalud Eps	0	0	539.082
Saludcoop Eps	432.936	432.936	432.936
Cafesalud EPS	381.589	598.095	311.503
Instituto Departamental de Salud	328.704	210.258	81.961
Caprecom	282.069	856.725	856.634
Saludvida EPS	257.801	314.708	104.958
Coomeva Eps S.A.	241.140	38.621	201.993
Ecoopsos Eps-S	208.248	293.020	397.320
Fundacion Medico Preventiva	150.330	166.289	95.235
Coosalud Eps	119.998	74.536	179.307
Comfaorient	97.308	98.281	68.963
E.P.S Sanitas S.A.	62.838	99.575	47.011
Compañía de Servicios Integrales	53.007	126.472	75.741
Ecopetrol S.A	41.765	67.271	71.451
Unidad Administrativa de Arauca	36.352	51.493	4.537
Colsanitas S.A	28.703	23.179	19.762
Seguros de Vida Suramericana	22.696	12.824	13.307
P.A Consorcio Fondo de Atencion	21.990	268	0
Positiva Compañía de Seguros	16.575	5.153	7.582
Colmedica Medicina Prepagada	12.657	7.510	541
Coomeva Medicina Prepagada S.A	10.247	10.768	2.214
Allianza Seguros de Vida	9.332	12.677	9.796
Futurovision S.A.S	8.445	3.893	0
Seguros Bolivar S.A	6.987	4.122	1.981
Union Temporal Cedmi IPS	6.932	7.736	0
Policia Nacional Metropolitana	6.862	1.029	0
Mapfred Seguros	5.713	2.953	806
Compensar	5.128	185	0
Medplus	3.414	4.307	2.839
Sena	3.347	7.249	14.457
Clinica San Jose	0	699	699

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
			Página 27 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Ips Unipamplona	0	0	418
Liberty Seguros	1.105	0	314
Colmena Vida y Riesgos Laborales	277	36	33
Otras personas jurídicas	77.371	11.983	148.299
Otras personas naturales	2.411	502	12.537
<b>Total clientes</b>	<b>4.763.808</b>	<b>4.437.378</b>	<b>4.122.895</b>

El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Gasto deterioro	Reintegros	Al 31 de diciembre de 2017
	Saldo Inicial Deterioro			Saldo final Deterioro
Deterioro de Cartera	410.097	224.033	146.670	487.430

Concepto	Al 1 de enero 2016	Gasto deterioro	Reintegros	Castigo cartera	Al 31 de diciembre de 2016
	Saldo Inicial Deterioro				Saldo Inicial Deterioro
Deterioro de cartera	282.654	805.688	10.475	667.770	410.097

Al 31 de diciembre de 2017 se homologó la política de deterioro de cartera lo que le representó a la compañía un efecto de reintegró de deterioro de cartera al 1 de enero de 2016 por valor de \$482.605 mil y una disminución del gasto al 31 de diciembre de 2016 por valor de \$317.002.

Los datos de deterioro de cartera con la política, es decir donde se deteriora las cuentas por cobrar clientes con vencimiento de más de 360 días a una tasa del 33%, son:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero 2016
Deterioro de cartera	1.059.317	1.209.704	765.259

El detalle de los anticipos de impuestos y contribuciones se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Anticipo impuesto de industria y comercio	2.734	3.217	3.093
Retención en la Fuente	297.055	250.078	338.505

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 28 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Saldo a favor CREE	65.528	65.528	0
Saldos a favor anticipo de Impuestos	510.726	459.629	446.485
<b>Total anticipos de impuestos</b>	<b>876.043</b>	<b>778.451</b>	<b>788.083</b>

#### NOTA 5: Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Medicamentos e Insumos	114.846	112.197	109.331
Óptica	60.794	84.312	66.056
<b>Total inventario</b>	<b>175.640</b>	<b>196.509</b>	<b>175.387</b>

La compañía realizó al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la prueba de deterioro por obsolescencia con la finalidad de evaluar si existía algún deterioro del valor de los inventarios, el cual se genera cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable. Para este período no se evidencia deterioro del inventario.

#### NOTA 6: Propiedad, Planta y Equipo.

El valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo comprendía:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Mejoras en propiedad ajena	109.381	110.866	110.899
Maquinaria y Equipo	130.386	130.386	129.152
Maquinaria y Equipo Médico Científico	2.141.544	2.122.770	1.834.912
Equipo de Oficina	170.529	162.729	152.041
Equipo de Cómputo y Comunicación	211.998	201.778	192.388
Menos Depreciación Acumulada	(1.450.512)	(1.252.386)	(949.442)
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>1.313.326</b>	<b>1.476.143</b>	<b>1.469.950</b>

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el año finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con sus depreciaciones correspondientes ha sido el siguiente:

Concepto	Propiedades, planta y equipo					Total
	Cifras expresadas en miles pesos colombianos					
	<i>Mejoras en propiedad ajena</i>	<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>Maquinaria y Equipo Médico Científico</i>	<i>Equipo de Oficina</i>	<i>Equipo de Cómputo y Comunicación</i>	
Costo	110.866	130.386	2.122.770	162.729	201.778	2.728.529
Depreciación acumulada	(55.450)	(88.877)	(839.967)	(99.475)	(168.617)	(1.252.386)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	-
<b>Importe en libros al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>55.416</b>	<b>41.509</b>	<b>1.282.803</b>	<b>63.254</b>	<b>33.161</b>	<b>1.476.143</b>
Adiciones	-	-	124.990	7.800	10.220	143.010
Traslado	(1.485)	-	-	-	-	(1.485)
Venta de activos	-	-	(106.216)	-	-	(106.216)
Depreciación	(53.931)	(12.376)	(150.679)	(11.865)	(22.383)	(251.234)
Utilización depreciación	-	-	53.108	-	-	53.108
Reintegro del deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Importe en libros al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>29.133</b>	<b>1.204.006</b>	<b>59.189</b>	<b>20.998</b>	<b>1.313.326</b>
Costo	109.381	130.386	2.141.544	170.529	211.998	2.763.838
Depreciación acumulada	(109.381)	(101.253)	(937.538)	(111.340)	(191.000)	(1.450.512)
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	-



PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	FECHA	VERSION
GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
	Página 30 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

DOCUMENTO CONTROLADO

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 31 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

#### NOTA 7: Intangibles

El detalle de los Intangibles es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Licencias Software	19.414	19.414	33.431
Amortización acumulada	(19.414)	(7.972)	-
<b>Total activos intangibles</b>	<b>-</b>	<b>11.442</b>	<b>33.431</b>

#### NOTA 8: Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se componen la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Impuesto diferido activo	4.552	-	-
<b>Total impuesto por impuesto diferido</b>	<b>4.552</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### PASIVOS

#### NOTA 9: Obligaciones financieras

El detalle de Obligaciones Financieras comprendía:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
<b>Pasivo por canon de arrendamiento</b>			
Parte corriente	130.983	175.287	117.581
Parte a largo plazo	50.808	121.900	147.696
<b>Pasivo por canon de arrendamiento total</b>	<b>181.790</b>	<b>297.187</b>	<b>265.277</b>

El siguiente es el perfil de vencimientos de los préstamos al 31 de diciembre de 2017.

Nombre del equipo	Saldo Contable	Plazo	Cuota	Corriente	No Corriente
MICROSCOPIO OPMI LUMERA T MARC	51.277	36	6.534	51.277	-
AUTOREFRAT-CAMARA RETINAL PORT	23.962	36	1.541	18.492	5.470
ANGIOGRAF CAMAR RETIN.MOD VISU	67.538	36	3.983	47.796	19.742
ECOGRAFO COMPAT DX	39.014	36	1.118	13.416	25.598
	<b>181.791</b>			<b>130.981</b>	<b>50.810</b>

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 32 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

#### NOTA 10: Proveedores

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Proveedores de Farmacia	84.798	84.757	86.498
Proveedores de Óptica	15.876	17.208	13.010
Otros Proveedores	38.319	16.132	3.054
<b>Total proveedores</b>	<b>138.993</b>	<b>118.097</b>	<b>102.562</b>

#### NOTA 11: Cuentas por Pagar

El detalle de Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Honorarios por pagar	950.942	572.951	870.593
Dividendos por pagar	0	17.110	0
Arrendamientos	500	0	0
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>951.442</b>	<b>590.061</b>	<b>870.593</b>

#### NOTA 12: Impuestos, Gravámenes y Tasas.

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. está catalogada como contribuyente sobre Renta y Complementarios, el gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido, se reconoce según corresponda en activo o pasivo.

Las disposiciones legales fiscales aplicables a la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. establecen que:

A partir del 1 de enero del 2013, la renta fiscal en Colombia se grava a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios y 9% a título del impuesto denominado "Contribución Empresarial Anual para la Equidad (CREE)", el cual se debe liquidar a la tarifa del 9% para los años 2014 y 2015 y el 8% a partir de año 2016. Las rentas provenientes de ganancias ocasionales tienen una tarifa aplicable del 10%, y las que no generen renta líquida o está última es inferior a la presuntiva declararán sobre renta presuntiva a una tarifa del 3% sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

En diciembre del año 2014, mediante la expedición de la Ley 1739, se estableció una tasa al impuesto "Contribución Empresarial Anual para la Equidad (CREE)", para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, a cargo de los contribuyentes del CREE que obtengan una renta líquida gravable superior a \$800 millones de pesos, en cuya caso las tarifas aplicables son del 5%, 6%, 8% y 9% por cada año respectivamente.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 33 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Mediante reforma tributaria establecida en la Ley 1819 de diciembre de 2016, se unifica la tarifa del CREE con el impuesto de renta y complementarios a una tarifa general del 33% para el año 2018 y siguientes, por cuanto se mantiene una tarifa del 34% para el año 2017. Adicionalmente, se crea una sobretasa del 6% (2017), y del 4% (2018) para empresas con base gravable superior a \$800 millones de pesos. Así mismo la sobretasa enunciada está sujeta, para los períodos gravables 2017 y 2018, a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementario sobre la cual es contribuyente liquidó el impuesto para el año gravable inmediatamente anterior, el cual se paga en dos cuotas iguales.

El detalle de los impuestos, gravámenes pendientes por pagar es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
Retención en la fuente	39.735	17.652	28.245
Retención en IVA	0	68	914
Impuesto a las ventas	6.556	4.201	4.015
Impuesto de Renta y complementarios	620.000	247.325	424.115
<b>Total Pasivo por impuesto corrientes</b>	<b>666.291</b>	<b>269.247</b>	<b>457.288</b>
<i>Pasivos por impuestos no corrientes</i>			
Impuesto Diferido	268.518	277.062	322.200
<b>Total Pasivo por impuesto no corrientes</b>	<b>268.518</b>	<b>277.062</b>	<b>322.200</b>
<b>Total Impuestos</b>	<b>934.809</b>	<b>546.309</b>	<b>779.488</b>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios, de los años 2014 a 2016 y CREE de los años gravables 2014 y 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión de las autoridades tributarias. La Administración de la compañía considera que las sumas contabilizadas como pasivos por impuestos por pagar son suficientes y se encuentran debidamente justificadas en la normatividad y doctrina vigente para atender cualquier reclamación que realice las autoridades competentes.

### NOTA 13: Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a corto plazo a los empleados es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Nomina por pagar	362	0	0
Cesantías Consolidadas	71.645	65.190	59.828
Intereses Sobre las Cesantías	8.597	7.829	7.182
Prima de Servicios	54	0	0

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 34 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Vacaciones Consolidadas	24.477	20.215	17.302
Retención y Aporte de Nomina	21.407	17.999	17.448
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>126.542</b>	<b>111.233</b>	<b>101.760</b>

#### NOTA 14: Otros Pasivos No Financieros

El detalle de Otros Pasivos No Financieros es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
<b>Anticipos y Avances Recibido</b>	<b>156.309</b>	<b>187.506</b>	<b>61.653</b>
Anticipos de Cirugía	145.810	177.613	51.338
Anticipos de Óptica	10.499	9.893	10.315
<b>Ingresos Recibidos Para Terceros</b>	<b>56.924</b>	<b>34.867</b>	<b>45.800</b>
Ingresos para terceros	56.924	34.867	45.800
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>213.233</b>	<b>222.373</b>	<b>107.453</b>

#### PATRIMONIO

##### NOTA 15: Capital Social

El detalle del Capital social es el siguiente:

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado en 200.000 acciones cada una por un valor nominal de \$ 20.000,00 para un total de \$ 4.000.000.000 de las cuales 192.715 acciones están suscritas y pagadas y existe un capital por suscribir de \$ 145.700.000.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Capital Autorizado	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Capital Suscrito y Pagado	3.854.300	3.854.300	3.854.300
Capital por Suscribir	(145.700)	(145.700)	(145.700)
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>7.708.600</b>	<b>7.708.600</b>	<b>7.708.600</b>

##### NOTA 16: Superávit de Capital

La Compañía presenta una prima en colocación de acciones que se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
----------	----------------------------	----------------------------	-----------------------

	PROCESO DE APOYO		PA-05-F-30	
			FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE		ABR_2018	2
Página 35 de 43				

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Prima en Colocación de Acciones	498.540		498.540		498.540
<b>Total prima en colocación de acciones</b>	<b>498.540</b>		<b>498.540</b>		<b>498.540</b>

#### NOTA 17: Reservas

El detalle de las reservas es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Reserva Legal	275.967	235.872	169.314
Reserva para Futuras Inversiones	170.000	170.000	75.000
<b>Total reservas</b>	<b>445.967</b>	<b>405.872</b>	<b>244.314</b>

#### NOTA 18: Resultado del Ejercicio

El detalle que comprende el Resultado del Ejercicio es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Utilidad del ejercicio	826.379	663.799	0
<b>Total utilidad del ejercicio</b>	<b>826.379</b>	<b>663.799</b>	<b>0</b>

#### NOTA 19: Resultado de Ejercicios Acumulados y Adopción por Primera Vez de NIIF'S Pymes

El detalle que comprende el Resultado del Ejercicios Anteriores y la adopción por primera vez de NIIF es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	0	0	665.583
Ganancias acumuladas por efectos de cambio en políticas	262.850	0	0
Ganancias acumuladas por adopción por primera vez	484.965	580.560	570.590
<b>Total utilidad del ejercicio</b>	<b>747.815</b>	<b>580.560</b>	<b>1.236.173</b>

La compañía durante el año 2017, homologó las políticas contables respecto de los deterioros de cartera, relevancia para la amortización en un solo canon de la propiedad, planta y equipo y el efecto en el impuesto diferido, que le representó a la compañía un efecto neto en las ganancias acumuladas de \$262.850 mil.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 36 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

De igual manera dio de baja el equipo "ACURUS" por valor en libros de \$53.108.115, reconocido previamente en ESFA.

## INGRESOS

### NOTA 20: Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<b>Unidad Funcional de Consultas</b>		
Consultas Oftalmología	575.287	497.079
Consultas de Optometría	103.683	87.938
Consultas de Otorrino	92.838	94.868
Consultas de Cirugías Plásticas	4.795	3.133
Consultas de Ortopédica	11.393	19.183
<b>Unidad Funcional de Quirófanos</b>		
<b>Cirugías</b>		
Cirugías Oftalmología	4.647.970	5.074.916
Cirugías Plásticas	383.261	354.231
Cirugías Cross Linking	21.010	2.800
Cirugías de Otorrino	320.068	351.324
<b>Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico</b>		
Exámenes de Diagnóstico	1.583.831	1.425.236
<b>Unidad Funcional de Mercadeo</b>		
Farmacia	284.437	264.867
Óptica	558.818	468.326
<b>Menos Devoluciones Rebajas Descuentos</b>		
Devoluciones Rebajas y Descuentos	(44.091)	(42.060)
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>8.543.300</b>	<b>8.601.841</b>

### NOTA 21: Costos de la prestación del servicio

Los costos de la prestación del servicio se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<b>UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA</b>	<b>819.618</b>	<b>770.838</b>

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 37 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<b>Gastos Personal</b>	<b>180.265</b>	<b>173.143</b>
Gastos Personal	180.265	173.143
<b>Honorarios</b>	<b>635.024</b>	<b>596.468</b>
Honorarios Médicos	586.061	553.201
Honorarios Anestesiólogo	48.963	43.267
<b>Mantenimiento repuestos y accesorios</b>	<b>0</b>	<b>60</b>
Mantenimiento Maquinaria	0	60
<b>Diversos</b>	<b>4.329</b>	<b>1.167</b>
Diversos consulta externa	4.329	1.167

<b>UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS</b>	<b>3.350.259</b>	<b>3.436.252</b>
<b>Materiales y Suministros a Pacientes</b>	<b>1.030.733</b>	<b>896.396</b>
Corneas y Otros Tejidos	36.800	29.120
Gases Medicinales	20.971	25.893
Drogas. Materiales - Medicamentos	70.619	38.477
Costos de Cirugía	902.343	802.906
<b>Gastos Personal</b>	<b>302.288</b>	<b>354.894</b>
Gastos de Personal	302.288	354.894
<b>Honorarios</b>	<b>1.866.427</b>	<b>2.032.959</b>
Honorarios Cirugía	1.259.559	1.363.001
Honorarios Anestesiólogo	605.452	669.601
Exámenes de Laboratorios	1.416	357
<b>Arrendamientos</b>	<b>2.109</b>	<b>750</b>
Arrendamiento lente microscopio	800	750
Arrendamiento Regla biométrica	1.309	0
<b>Servicios</b>	<b>47.144</b>	<b>55.403</b>
Esterilización	45.346	53.074
Servicio de Ambulancia	550	1.070
Servicio de Transporte Fletes y Acarreos	1.248	1.259
<b>Mantenimiento repuestos y accesorios</b>	<b>74.788</b>	<b>63.759</b>
Mantenimiento Equipo Medico	63.108	52.373
Reparación Equipo de Gases	4.778	0
Instrumental Quirúrgico	4.391	11.386

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 38 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Otros equipos médicos	2.511	0
<b>Diversos</b>	<b>26.770</b>	<b>32.091</b>
Ropa y Lencería	6.287	2.573
Dotación de Otros elementos	2.048	2.726
Servicios Adicionales- Turnos	0	200
Atención Empleados Cx	16.790	19.004
Papelería	1.645	7.588

<b>UNIDAD FUNCIONAL DE DIAGNOSTICO</b>	<b>607.907</b>	<b>629.233</b>
<b>Gastos Personal</b>	<b>117.881</b>	<b>121.055</b>
Gastos Personal	117.881	121.055
<b>Honorarios</b>	<b>457.639</b>	<b>468.369</b>
Honorarios Médicos Oftalmólogos	457.639	468.369
<b>Diversos</b>	<b>4.669</b>	<b>9.725</b>
Papelería- Tonners Impresora	3.602	3.588
Procedimientos Especiales de Diagnóstico	1.067	6.137
<b>Mantenimiento, reparación equipo medico</b>	<b>27.718</b>	<b>30.084</b>
Mantenimiento y reparación equipo Diagnóstico	27.718	30.084

<b>UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO</b>	<b>565.912</b>	<b>504.886</b>
<b>Farmacia</b>	<b>219.377</b>	<b>237.936</b>
Gastos Personal	19.539	18.175
C.M.V.	191.318	211.961
Honorarios Asesoría Farmacéutica	8.520	7.800
<b>Optica</b>	<b>346.535</b>	<b>266.950</b>
C.M.V.	302.231	245.253
Gastos Personal	28.019	17.349
Gastos Diversos	16.285	4.348
<b>TOTAL</b>	<b>5.343.696</b>	<b>5.341.209</b>

**NOTA 22: Otros Ingresos de la Operación**

El detalle de Otros Ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 39 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Rendimientos Financieros CDT'S	132.808	116.905
Arrendamientos	66.998	67.583
Recuperaciones	271.007	193.037
Diversos	10.673	37.743
Otros	14.768	-
<b>Total otros ingresos</b>	<b>496.254</b>	<b>415.268</b>

## GASTOS

### NOTA 23: Otros Gastos

El detalle de Otros gastos es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Cartera Castigada	-	19.577
Impuestos asumidos	-	381
Otros gastos	-	9.443
<b>Total Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>29.401</b>

### NOTA 24: Gastos Operacionales de Administración y venta

El detalle de los Gastos Operacionales de Administración y venta es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Gastos de Personal	612.234	547.989
Honorarios	168.307	170.054
Impuestos	45.382	50.038
Arrendamientos	220.175	194.080
Afiliaciones y sostenimiento	369	360
Seguros	71.495	62.916
Servicios	285.197	236.324
Gastos legales	4.228	3.274
Mantenimiento y reparaciones	73.868	19.886
Adecuaciones e instalaciones	71.982	89.463
Gastos de viaje	15.152	18.817

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 40 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Depreciaciones	208.747	302.943
Amortizaciones	14.647	37.684
Útiles, papelería, copias y otros	113.743	106.483
Otros gastos	56.630	42.252
Deterioro de cartera de clientes	243.407	813.613
<b>Total gastos de administración</b>	<b>2.205.563</b>	<b>2.696.176</b>

#### NOTA 25: Gastos financieros

Los gastos financieros se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<b>Financieros</b>		
Gastos y comisiones bancaria	27.319	25.278
Intereses corrientes	28.929	32.837
Intereses moratorios	768	105
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>57.016</b>	<b>58.220</b>

#### NOTA 26: Impuesto de renta y complementario y gasto por impuesto diferido.

El detalle del gasto por impuesto de renta y complementario y gasto por impuesto diferido se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta y complementario	620.000	263.472
Impuesto diferido	(13.096)	(35.168)
<b>Total impuesto de renta y complementario</b>	<b>606.904</b>	<b>228.304</b>

#### NOTA 27: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
		Página 41 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

A la fecha de aprobación de estados financieros, la compañía no presenta algún hecho que requiera revelación o ajuste en sus cifras.

#### NOTA 28: Transición a las NIIF para Pymes

##### Bases para la transición a las NIIF para Pymes

##### Aplicación de las NIIF para Pymes aceptadas en Colombia

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de conformidad con las NCIFP. De acuerdo con lo indicado en la Sección 35, Transición a la NIIF para las Pymes, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- a) Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2016 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2015, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.

En la elaboración de los estados financieros, La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. ajustó las cifras reportadas en sus estados financieros anteriores, preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados (Decreto 2649/93), aplicando las siguientes exenciones opcionales.

##### Propiedad, planta y equipo:

La sección 35 de NIIF pymes establece que la revaluación bajo los PCGA establecidos en el decreto 2649 de 1993 como el valor atribuido a la fecha de transición.

Los criterios de costo atribuido se detallan a continuación:

RUBRO	POLÍTICA
Mejoras en propiedad ajena	Revaluación
Equipos, Muebles y Enseres	Revaluación
Equipos de Cómputo y Comunicación	Revaluación
Maquinaria y equipo	Revaluación
Equipo médico científico	Revaluación

Para efectos de las estimaciones aplicó los cambios en las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo hacia el futuro, es decir, se realiza de manera prospectiva ajustando los resultados de periodos siguientes. (Sección 35 Párrafo 35.9 c), por lo que el impacto se refleja a partir del año 2015.

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
		FECHA	VERSION
	GESTION CONTABLE	ABR_2018	2
		Página 42 de 43	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

A continuación se detallan los impactos más significativos de la convergencia de los PCGA Anteriores a las NIIF'S Pymes.

Patrimonio neto bajo PCGA en Colombia	5.262.737.174
Ajuste a la valoración de los CDT'S a costo amortizado	8.455.758
Reconocimiento de los Leasing con tratamiento operativo	470.779.563
Reconocimiento de impuesto diferido	(162.940.009)
<b>Total Ajustes</b>	<b>316.295.311</b>
Reintegro de deterioro de cartera	482.605.492
Alineación de la política de relevancia	(69.050.494)
Ajuste al impuesto diferido	(159.259.812)
<b>Total Ajustes luego alineación de políticas</b>	<b>570.590.497</b>
Patrimonio neto bajo NIIF'S Pymes	5.833.327.671

b) Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIFP.

Concepto	31 de diciembre de 2016
Resultado del año 2016 de acuerdo con los PCGA anteriores	400.948.724
Reconocimiento de intereses CDT'S	9.131.834
Gasto depreciación adicional	(143.570.757)
Reintegro de la amortización de intangibles	45.118.570
Reintegro de deterioro de cartera	317.001.725
Causación del impuesto de renta diferido	35.168.432
<b>Total ajustes por diferencias</b>	<b>262.849.805</b>
Resultado del año 2016 de acuerdo con las NIIF'S	663.798.529

En la preparación de estas conciliaciones, la Compañía ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables en el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

NOTA 29: Aprobación de los estados financieros individuales)

	PROCESO DE APOYO	PA-05-F-30	
	GESTION CONTABLE	FECHA	VERSION
		ABR_2018	2
Página 43 de 43			

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en miles pesos colombianos)

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con la sesión celebrada en San José de Cúcuta, el 14 de Marzo de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

  
**MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO**  
**GERENTE**

DOCUMENTO CONTROLADO

**SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA DE CUCUTA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

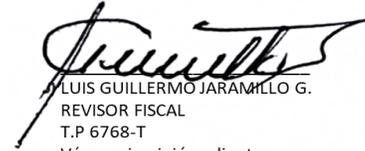
Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Cifras expresadas en miles de pesos

	Capital Social (Nota 15)	Prima en colocación (Nota 16)	Reserva Legal (Nota 17)	Otras Reservas (Nota 17)	Adopción por primera vez	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>3.854.300</b>	<b>498.540</b>	<b>169.314</b>	<b>75.000</b>	<b>570.590</b>	-	<b>665.583</b>	<b>5.833.327</b>
Resultado del período	-	-	-	-	-	663.799	-	663.799
Otro resultado integral del período, neto de impu	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>663.799</b>	<b>-</b>	<b>663.799</b>
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-	-	-	-	-	-
Readquisición de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(504.025)	-504.025
Apropiación de reservas	-	-	66.558	95.000	-	-	(161.558)	-
Otras variaciones	-	-	-	-	9.970	-	-	9.970
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>3.854.300</b>	<b>498.540</b>	<b>235.872</b>	<b>170.000</b>	<b>580.560</b>	<b>663.799</b>	<b>-</b>	<b>6.003.071</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>3.854.300</b>	<b>498.540</b>	<b>235.872</b>	<b>170.000</b>	<b>580.560</b>	<b>663.799</b>	<b>-</b>	<b>6.003.071</b>
Resultado del período	-	-	-	-	-	826.379	-	826.379
Otro resultado integral del período, neto de impu	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>826.379</b>	<b>-</b>	<b>826.379</b>
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-	-	-	-	-	-
Readquisición de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(360.854)	-360.854
Apropiación de reservas	-	-	40.095	-	-	-	(40.095)	-
Otras variaciones	-	-	-	-	(95.595)	(663.799)	663.799	-95.595
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3.854.300</b>	<b>498.540</b>	<b>275.967</b>	<b>170.000</b>	<b>484.965</b>	<b>826.379</b>	<b>262.850</b>	<b>6.373.001</b>

**Declaramos que la presente información se ha verificado previamente y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad y las Notas explicativas forman parte de los Estados Financieros**

  
MAYRON AREVALO QUINTERO  
GERENTE

  
JUDITH PARRA SOLANO  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P. 107747-T

  
LUIS GUILLERMO JARAMILLO G.  
REVISOR FISCAL  
T.P 6768-T  
Véase mi opinión adjunta

**SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en miles de pesos

<b>EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES DEL PERIODO</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Utilidad/Pérdida del periodo</b>	<b><u>826.379</u></b>	<b><u>663.799</u></b>
Más (menos) cargos (créditos) que no afectan el efectivo:		
+ Depreciación	251.234	302.944
+ Amortizaciones de intangibles	11.442	7.972
+ Deterioro de Cartera	243.407	813.613
+ Impuesto diferido	(13.096)	(45.138)
+ Baja de propiedad, planta y equipo	(41.002)	
+ Baja de activos intangibles		14.017
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b><u>1.278.364</u></b>	<b><u>1.757.207</u></b>
<b>Cambios netos en el capital de trabajo</b>		
Deudores comerciales	(186.870)	(781.932)
Otras cuentas por cobrar	(96.521)	6.021
Inventarios	20.869	(21.122)
Proveedores	20.896	15.535
Cuentas por pagar	378.491	(287.672)
Impuestos, gravámenes y tasas	407.944	(188.042)
Beneficios a empleados	15.309	9.473
Otros pasivos no financieros	(9.140)	114.920
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>1.829.342</u></b>	<b><u>624.388</u></b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR INVERSIONES DEL PERIODO</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	(143.010)	(309.137)
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIONES</b>	<b><u>(143.010)</u></b>	<b><u>(309.137)</u></b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR FINANCIACION DEL PERIODO</b>		
Desembolsos de prestamos	45.510	164.361
Pagos de obligaciones financieras	(160.907)	(132.451)
Dividendos pagados a accionistas	(377.964)	(486.915)
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b><u>(493.361)</u></b>	<b><u>(455.005)</u></b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO EN EL PERIODO</b>	<b><u>1.192.972</u></b>	<b><u>(139.753)</u></b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO	1.936.700	2.076.453
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b><u>3.129.672</u></b>	<b><u>1.936.700</u></b>
VARIACIÓN AL EFECTIVO	1.192.972	(139.753)

  
MAYRON AREVALO QUINTERO  
GERENTE

  
JUDITH PARRA SOLANO  
CONTADORA PÚBLICA  
C.P. 107747-T

  
LUIS GUILLERMO JARAMILLO G.  
REVISOR FISCAL  
T.P 6768-T  
Véase mi opinión adjunta

**SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de enero de 2016.

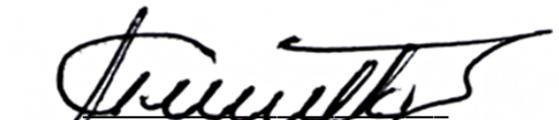
Cifras expresadas en miles de pesos

Notas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero	VARIACION	%	
	2017	2016	2016			
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3.129.672	1.936.700	2.076.453	1.192.972	62
Deudores comerciales	4	3.419.836	3.476.373	3.508.054	(56.537)	(2)
Otras cuentas por cobrar	4	887.685	791.164	797.185	96.521	12
Inventarios	5	175.640	196.509	175.387	(20.869)	(11)
<b>Total activo corriente</b>		<b>7.612.833</b>	<b>6.400.746</b>	<b>6.557.079</b>	<b>1.212.087</b>	<b>19</b>
<b>Activo no corriente</b>						
Propiedad, planta y equipo, neto	6	1.313.326	1.476.143	1.469.950	1.192.972	62
Activos intangibles	7	-	11.442	33.431	(56.537)	(2)
Activo por impuesto diferido	8	4.552	-	-	96.521	12
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.317.878</b>	<b>1.487.585</b>	<b>1.503.381</b>	<b>(20.869)</b>	<b>(11)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>8.930.711</b>	<b>7.888.331</b>	<b>8.060.460</b>	<b>1.042.380</b>	<b>13,21</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
Obligaciones financieras corto plazo	9	130.983	175.287	117.581	(44.305)	(25,28)
Proveedores	10	138.993	118.097	102.562	20.896	17,69
Cuentas por pagar	11	951.442	590.061	870.593	361.381	61,24
Impuestos, gravámenes y tasas	12	677.191	269.247	457.288	407.944	151,51
Beneficios a empleados	13	126.542	111.233	101.760	15.309	13,76
Otros pasivos no financieros	14	213.233	222.373	107.453	(9.140)	(4,11)
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.238.384</b>	<b>1.486.298</b>	<b>1.757.237</b>	<b>752.086</b>	<b>50,60</b>
<b>Pasivos no corriente</b>						
Obligaciones financieras largo plazo	9	50.808	121.900	147.696	(71.092)	(58,32)
Pasivo por impuesto diferido	12	268.518	277.062	322.200	(8.544)	(3,08)
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>319.326</b>	<b>398.962</b>	<b>469.896</b>	<b>(79.636)</b>	<b>(19,96)</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>2.557.710</b>	<b>1.885.260</b>	<b>2.227.133</b>	<b>672.450</b>	<b>35,67</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital social	15	3.854.300	3.854.300	3.854.300	-	-
Superavit de capital	16	498.540	498.540	498.540	-	-
Reservas	17	445.967	405.872	244.314	40.095	9,88
Utilidad (pérdida) del periodo	18	826.379	663.799	-	162.580	24,49
Ganancias acumuladas	19	747.815	580.560	1.236.173	167.255	28,81
<b>Total patrimonio</b>		<b>6.373.001</b>	<b>6.003.071</b>	<b>5.833.327</b>	<b>369.930</b>	<b>6,16</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>6.373.001</b>	<b>6.003.071</b>	<b>5.833.327</b>	<b>369.930</b>	<b>6,16</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.930.711</b>	<b>7.888.331</b>	<b>8.060.460</b>	<b>1.042.380</b>	<b>13,21</b>

Declaramos que la presente información se ha verificado previamente y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad y las Notas explicativas forman parte de los Estados Financieros

  
MAYRON AREVALO QUINTERO  
GERENTE

  
JUDITH PARRA SOLANO  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P. 107747-T

  
LUIS GUILLERMO JARAMILLO G.  
REVISOR FISCAL  
T.P. 6768-T  
Véase mi opinión adjunta

**SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A.**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en miles de pesos

	Notas	2017	2016	VARIACION	%
<b>Operaciones continuadas</b>					
Prestación de servicios	20	8.543.300	8.601.841		
<b>Ingresos netos</b>		<b>8.543.300</b>	<b>8.601.841</b>	(58.541)	(1)
Costos de la prestación del servicio	21	5.343.692	5.341.209		
Utilidad bruta		<b>3.199.608</b>	<b>3.260.632</b>	(61.024)	(2)
Otros ingresos operativos	22	496.254	415.268	80.986	20
Otros egresos operativos	23	-	29.401	(29.401)	(100)
Gastos de administración y venta	24	2.205.563	2.696.176	(490.613)	(18)
<b>Excedente o pérdida operacional</b>		<b>1.490.299</b>	<b>950.323</b>	539.976	57
Gastos financieros	25	57.016	58.220	(1.204)	(2)
<b>Excedente o pérdida del periodo antes de impuestos</b>		<b>1.433.283</b>	<b>892.103</b>	541.180	61
Impuesto sobre la renta	26	606.904	228.304	378.600	166
<b>Excedente o pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas</b>		<b>826.379</b>	<b>663.799</b>	162.580	24
<b>Otro resultado Integral, neto de impuestos</b>		-	-		
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>826.379</b>	<b>663.799</b>	162.580	24

**Declaramos que la presente información se ha verificado previamente y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad y las Notas explicativas forman parte de los Estados Financieros**

  
MAYRÓN AREVALO QUINTERO  
GERENTE

  
JUDITH PARRA SOLANO  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P. 107747-T

  
LUIS GUILLERMO JARAMILLO G.  
REVISOR FISCAL  
T.P 6768-T  
Véase mi opinión adjunta